DON ANTONIO VASCO Y MOLINA,

Alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que declarada obligatoria por el Gobierno de S. M. la celebraciòn anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia ha acordado que esta se celebre, de no impedirlo la lluvia, el pròximo Jueves, 11 del actual, à la hora de las catorce, en el camino del Cristo, desde la salida de la población á la carretera y paseo del nuevo Cementerio.

El Excmo. Ayuntamiento, acompañado de las autoridades locales, entidades oficiales y Maestros y Maestras de las escuelas, con los niños de ámbos sexos asistentes á las mismas, saldrá de la Casa Consistorial á la hora de las catorce, dirigiéndose al sitio designado para la celebraciòn de la Fiesta, por las calles Pí y Margall, Real, Bonillas, Mediodia y Magdalena al camino del Cristo. A la izquierda de este se ha trazado un paseo de diez metros de ancho donde los niños y niñas de las escuelas procederán á la plantación de los àrboles adquiridos para este objeto. Terminada la plantación se distribuirán meriendas á los niños y terminada ésta, por las mismas calles de la salida regresará la comitiva á la Plaza, donde quedarà disuelta.

Con tal motivo, esta Alcaldía, invita á todos los comerciantes de esta ciudad para que durante la tarde del citado dìa 11, tengan cerrados sus comercios y á los vecinos de las calles por donde ha de pasar la comitiva para que cuelgen y adornen los balcones y ventanas de sus casas; y à todos los vecinos en general para que dando una nueva prueba de la cultura y sensatez que le distingue, procure no ocupar el espacio de terreno trazado para el paseo con el objeto de no estorbar ni molestar á los niños en la plantación de los árboles y para que una vez plantados, considerándolos como propios de sus hijos ó hermanos, los miren con amor y predilecciòn y vigilen su conservación, teniendo en cuenta que una de las manifestaciones más palmarias de la cultura de los pueblos es la del fomento y conservación de su arbolado, para que de esta manera en el porvenir pueda decirse en Valdepeñas «Los hijos y los nietos de los que asistieron á la inolvidable Fiesta del Arbol, aún miran el plantìo con aprecio y veneración.»

Valdepeñas 8 de Marzo de 1915.

Antonio Vasco

Ayuntamiento de Valdepeñas
ARCHIVO MUNICIPAL